

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 11 de 1.991

a la Junta General de Accionistas de
"COMERCIOS AFEPAR S.A."
Ciudad.-

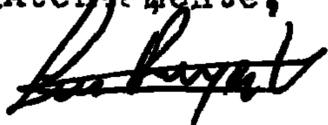
De mis consideraciones:

Por cumplimiento a las leyes actuales virentes y lo dispuesto por los Estatutos sociales a continuación señalo mi informe relativo al año económico por 1.990.

He procedido a revisar los Libros Sociales y Libros Contables de la Empresa, los mismos que muestran concordancia en todas sus aplicaciones y su manejo ha sido correcto. En cuanto a los Libros contables tengo que declarar que no ha existido ningún movimiento operativo para el año que estoy informando por cuanto las actividades han estado paralizadas por falta de financiamiento.

Sin más que informar, me suscribo.

Atentamente,



SRA. LUIS LEYVA PARRALES
Comisario



MAR 23 1991